

Los muertos más maravillosos

Opportunity fue declarada como desaparecida el 12 de febrero de 2019. Viajó más de 500.000 millones de kilómetros como pasajera. Nadie creyó que sobreviviera 10 veces más de lo que se le pronosticó de vida.

Este es el obituario de Opportunity, un robot rover que recorrió la superficie de Marte desde 2004 hasta 2018. Fue el segundo de dos vehículos rodantes de la *Nasa* que descendieron sobre el planeta rojo el 25 de enero de 2004.

“Quizás, algún día, un humano honrará a esta pionera que viajó tan lejos y nos suministró detalle tras detalle sobre la historia de Marte”, concluía *The Economist* en uno de los más fantásticos obituarios que haya escrito en años.



DIEGO A. SANTOS
242 Media
Director No Ficción
diegosantos1978@gmail.com

Los obituarios del semanario, que reposan discretamente en la última página de la que es probablemente la revista más prestigiosa del mundo, son un tesoro escondido, una maravilla del periodismo. Podría decirse que, excluyendo a los tiranos, es la gran enciclopedia de personajes fascinantes que han habitado la tierra y pese a dejarnos, permanecen sus legados.

Más allá del poder informativo de la revista, que lo empapa a uno de qué está sucediendo en el mundo, el poder del obituario es que rescata historias que destacan a personas desconocidas por 95% de los lectores. Tanto es así que sorprende con el perfil de un robot, algo que no se lo he visto a ninguna otra publicación. Si acaso la oveja Dolly.

OBITUARIOS QUE DEBERÍAN SERVIRNOS DE ESPEJO PARA CONSTRUIR UNA MEJOR SOCIEDAD

Si uno empieza a leer el archivo se encuentra con historias como la de **Lamia al-Gailani**, “la indomable guardiana de las antigüedades más pequeñas de Irak”, o la de **Marcel Azzola**, uno de los acordeonistas más prestigiosos de Francia. “Desataba tan torrencial de notas, a una velocidad inusitada, que asombró al legendario cantante belga **Jacques Brel**”, señalaba el obituario sobre el músico, que también tocó con **Edith Piaf**.

Está también la historia de **David Austin**; el creador de las rosas inglesas, un británico que a través de un concepto puramente romántico generó una compañía de rosas con ingresos anuales de más de US\$22 millones. Una vida de cuento, con una que otra penuria.

Curiosamente, esta sección de la revista, fundada en 1843, apenas vio la luz en 1995. Desde entonces, sin descanso, semana tras semana, se ha esmerado en rendirle homenaje a grandes historias. En su mayoría son narrativas que inspiran, que nos muestran que en cada uno de nosotros puede haber algo que merece ser contado, alejados de los focos y de la fama. Por supuesto el obituario también habla de dictadores, de tiranos, de seres perversos que le han hecho daño a la humanidad. Pero de eso no se trata este obituario. Es en realidad un tributo, un tributo a la genialidad. A veces también a lo absurdo.

El 6 de marzo de 1997 publicaba el perfil del acaudalado **Ion Cioba**, el autoproclamado rey de los gitanos en todo el mundo. **Cioba** alquiló un monasterio para su coronación y más de 5.000 seguidores acudieron a aclamarlo. “Manejaba un *Mercedes*, lo que indignaba a algunos rumanos. Pero no todos los gitanos son pobres”, escribió *The Economist* con esa chispa británica.

A quien no haya llegado a esa sección, se la recomiendo. A los que ya hayan llegado a ella, no dejen de recomendarla. Pocas veces encontrarán textos tan sólidos, detallados y que exaltan las virtudes del ser humano. Obituarios que deberían servirnos de espejo para construir una mejor sociedad.

Falsos dilemas



LUIS GUILLERMO VÉLEZ CABRERA
Abogado
lyvelezcabrera@gmail.com

El falso dilema es una falacia lógica. Consiste en argumentar que una situación puede ser una cosa u otra, solamente, cuando en efecto puede ser otras o muchas más. El falso dilema es común en el discurso político porque permite promover una particular visión de un problema planteando alternativas inaceptables. El truco consiste en hacer creer que la disyuntiva es la única posible y que, por lo tanto, se debe aceptar lo propuesto si no se quiere enfrentar algo peor.

Aunque los políticos de todos los pelambres son expertos

en el uso de esta figura, útil para lograr que la gente apoye posiciones absurdas y equivocadas sin mucha reflexión, lo cierto es que el falso dilema es el arma retórica predilecta de la izquierda criolla. Esto les permite suplir su mediocridad intelectual con argumentos precocidos de simple digestión, como si se tratara de una pizza congelada empaquetada al vacío.

A continuación, algunos ejemplos recientes para demostrar que no exagero:

Metro subterráneo vs. Metro elevado: El petrismo les hace

crear a los bogotanos que existe algo intrínsecamente diferente entre un metro que va debajo de la tierra y otro que no, donde solo el primero es el único y verdadero. Han sido tan hábiles en este propósito que han convertido una decisión técnica en un manifiesto político. Esto es ridículo. Los metros pueden ser subterráneos o elevados, y muchos son las dos cosas, como los de Londres, París y Nueva York.

Petróleo vs. Agua: Decenas de ONG recorren el territorio diciendo que si se explota petró-

COMENTARIO ECONÓMICO DEL DÍA DE ANIF | SERGIO CLAVIJO - CON LA COLABORACIÓN DE

Presupuesto de regalías 2019-2020

Los tres presupuestos que conforman el manejo de dineros públicos en Colombia (funcionamiento y deuda en *Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Mhcp*, inversión en *Departamento Nacional de Planeación-DNP* y regalías mezclando *Mhcp-DNP*) constituyen una peculiaridad a nivel global, todo lo cual genera burocracia y merma la eficacia del gasto público en Colombia. Mencionaba recientemente el *Minhacienda* que 29 de los 32 países miembros de la *Ocde* manejan, por el contrario, sus presupuestos de forma unificada bajo la égida del *Mhcp*. De allí, las bondades del artículo 35 del PND 2018-2022 que busca centralizar su manejo en torno al *Mhcp* (ver Comentario Económico del Día 18 de febrero de 2019).

Mientras el presupuesto operativo del *Mhcp* representa 15% del PIB, el de “inversiones” del DNP llega a 4% del PIB y el de regalías a 1,5% del PIB. Aunque este último es el de menor tamaño, también vale la pena repasar el manejo de las regalías para buscarle mejor gestión.

Recordemos que la Ley 1492 de 2018 decretó el presupuesto del Sistema General de Regalías

(SGR) por valor de \$24,2 billones (equivalente a 1,2% del PIB por año) para la vigencia 2019-2020. A este monto se sumaron \$6 billones no ejecutados durante el bienio 2017-2018, para completar así un presupuesto total de \$30 billones (1,5% del PIB por año).

Cerca de 80% de dichos recursos provienen de las regalías pagadas por el sector de hidrocarburos. Gracias al incremento de +51% en los precios del petróleo (US\$71/barril-Brent en 2018 vs. US\$47 en 2016), este presupuesto representa un aumento de 67% contra la vigencia anterior (ver gráfico adjunto). Allí, el presupuesto de inversión se estará incrementando de 0,5% del PIB por año en 2017-2018 a 0,9% del PIB para 2019-2020 (la asignación más alta en los últimos ocho años).

El presupuesto del SGR 2019-2020 estableció asignaciones para: i) los Fondos de Desarrollo y Compensación Regional (40% del total); ii) los Fondos de Ahorro y Estabilización (30%); iii) el Fondo de Ciencia y Tecnología (10%); iv) los fondos para el ahorro pensional territorial (10%); y v) las entida-

des receptoras directas (10%). Adicionalmente, la Administración **Duque** (acertadamente) destinó una mayor proporción de los recursos a las regiones productoras (40% del total vs. 30% en la vigencia anterior), reduciendo así el problema de subinversión que generó la reforma de 2012 al SGR (ver Informe Semanal No. 1303 de febrero de 2016).

Ahora bien, parte de los recursos presupuestados del SGR 2019-2020 estará siendo asignada al sector educación. Estos ascienden a 0,1% del PIB por año, y tendrán destinaciones específicas para la construcción de obras de infraestructura, pero también para “gastos operativos” (maquillados bajo los rubros de programas de becas y “fortalecimiento institucional”). En efecto, los sucesivos paros estudiantiles padecidos en 2018 comprometieron a la Administración **Duque** con el giro de cuantiosas sumas a la educación superior (ver Comentario Económico del Día 29 de enero de 2019).

Enhorabuena, el presupuesto contempla asignaciones adicionales de 0,1% del PIB por año para implementar los Acuerdos

Vivienda: un año de oportunidades



SANTIAGO CASTRO
Presidente de Asobancaria
scastro@asobancaria.com

En el presente año se cumplen 20 años de la mayor crisis económica que ha experimentado nuestro país. Una crisis que no solo tuvo efectos significativos sobre los fundamentales macroeconómicos y la dinámica del mercado inmobiliario, sino que nos dejó valiosas lecciones que luego nos permitieron enfrentar con solidez y solvencia choques económicos externos como los que se evidenciaron en los años 2008 y 2014. Nuestra fortaleza institucional, sumado al adecuado diseño e implementación de políticas públicas, nos permitieron como país ganar resiliencia y solidez.

El sector de la construcción, que no ha sido ajeno a la dinámica propia de los ciclos, ha experimentado años desafiantes. Luego de haber exhibido tasas de crecimiento cercanas a 7% real entre 2011 y 2016, la contracción de 2% observada en 2017 generó sendas preocupaciones. No obstante, estas se han venido atenuando gracias a la expansión de 0,3% en 2018 y al punto de inflexión que han mostrado algunos indicadores líderes del sector como el de venta de vivienda nueva.

En esta línea, el comportamiento de la financiación de vivienda en 2018, que superó las

expectativas del mercado, fue un factor determinante para el repunte de esta rama de actividad. El perfeccionamiento de desembolsos por operaciones de financiación de vivienda por un valor cercano a \$17 billones de pesos, sumado al crecimiento de la cartera (8,7% real), el cual superó al de las otras modalidades crediticias, evidencian la importancia que tiene la intermediación financiera para el sector, así como para la economía.

Es oportuno mencionar que la positiva dinámica de los desembolsos y del crecimiento de saldos de cartera de vivienda se vio favorecida por los programas del

leo se acaba el agua. Y sin agua no hay agricultura. Esto sirve para motivar la convocatoria de consultas populares inconstitucionales, que a su vez sirven para que algunos mandatarios extorsionen a las empresas y las ONG logren financiación internacional. La explotación petrolera y la minería son compatibles con el medio ambiente, como lo demuestra Canadá, Australia y Noruega.

Empresas vs. "Lo social": Esta es una joya. Hace unos días escuché a un representante de la izquierda decir que el

Plan Nacional de Desarrollo favorecía a las empresas y que por eso afectaba "lo social". Quedé estupefacto: ¿desde cuándo las políticas pro desarrollo son antisociales? Solía ser que la creación de empleo y de riqueza era bueno para la sociedad y ahora resulta que atentan contra el bienestar de la gente. Vaya, vaya.

Condenar la dictadura chavista vs. Guerra con Venezuela. Apoyar los esfuerzos de la oposición venezolana en contra de la dictadura es un imperativo moral de cualquier de-

mócrata. Esto no quiere decir como lo afirman los criptocharistas colombianos- que se quiera la guerra con el vecino país. Sacar a **Maduro** es estratégico para Colombia, pero hacerlo por la fuerza es solo una remota posibilidad.

En 1834 el general **Santander** estableció que la nueva nación tendría como lema la libertad y el orden, dos conceptos al parecer contradictorios pero que en verdad son complementarios. Ojo con los falsos dilemas: muchas veces las cosas no son lo que parecen.



CONSEJOS PARA LÍDERES

MAURICIO RODRÍGUEZ @liderazgomr

No es porque las cosas son difíciles que no nos atrevemos; es porque no nos atrevemos que son difíciles.

Séneca

Respaldar la JEP

Un bello relato que tengo por costumbre releer es el séptimo libro de La República de **Platón**. El diálogo entre **Sócrates** y **Glaucón** me atrapó por la manera como el autor apela a la alegoría, figura retórica que esconde el tesoro de la sabiduría de la humanidad, enseña cómo salir de la caverna de la ignorancia que nos mantiene atados a la oscuridad. Es el camino de la luz.

En esta alegoría pienso cada vez que reflexiono sobre cómo salir de la guerra y evitar su continuidad porque no olvidemos que hemos padecido un conflicto armado no internacional que nos ha desgarrado la paz y la convivencia, un conflicto armado que nos ha sumido en la oscuridad y nos ha atrapado en una contracultura de violencia que ha destruido las bases del tejido social.

El espiral de la violencia no cesa y, pese a que se ha debilitado, sin dudas, en el antro de la oscuridad existen fuerzas que aspiran a que se fortalezca. En particular, el ELN y los no desmovilizados de las Farc que insisten en que la política se realiza con el arma del terror y no con la palabra. Esta es una situación nacional delicada.

Delicada porque estos violentos tienen en el modelo del totalitarismo socialista una fuente de inspiración y respaldo, y en la dramática situación política y humanitaria de Venezuela y la dictadura madurista encuentran una quinta columna en contra de nuestra paz. Existe el peligro de una guerra en el hermano país -¿Qué hacer?- No tenemos más camino que

trabajar en el fortalecimiento de las instituciones a favor de la paz en Colombia.

Una de las instituciones que contribuye a la reconciliación y a la reconstrucción de la convivencia para abrir espacios de paz es la **Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)**. Este modelo de justicia transicional, recalco, modelo de justicia transicional, está creado con la finalidad de conocer delitos cometidos en el marco del conflicto armado antes del primero de diciembre de 2016. Su función: reconstruir el tejido social y brindar las condiciones para que la paz sea posible. No es un modelo de justicia retribucionista ni restauradora como se afirma con frecuencia. ¡No podemos regresar a la guerra, señores!

NO TENEMOS MÁS CAMINO QUE TRABAJAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES

No podemos hacer justicia castigando en forma proporcional a los responsables por la gravedad de los delitos cometidos en la guerra. No estamos preparados para hacer esto posible. Seamos sinceros: no estamos preparados.

El modelo de justicia existente para castigar a responsables de delitos comunes ha mostrado ser un fracaso. Los hechos prueban que la cárcel es otro antro de oscuridad. Lo que sí podemos es perdonarnos.

La filósofa **Hannah Arendt** nos enseña que el perdón nos libera de las consecuencias de nuestros yerros, dice: "Sin ser perdonados, liberados de las consecuencias de lo que hemos hecho, nuestra capacidad para actuar quedaría, por decirlo así, confinada a un solo acto del que nunca podríamos recobrarlos, seríamos para siempre las víctimas de sus consecuencias, semejantes al aprendiz de brujo que carecía de la fórmula mágica para romper el hechizo".

No tenemos otra alternativa para salir del antro de la oscuridad de la violencia y el terror, de una insaciable voracidad de la muerte del conflicto armado que fortalecer instituciones que promuevan el perdón y la reconciliación.

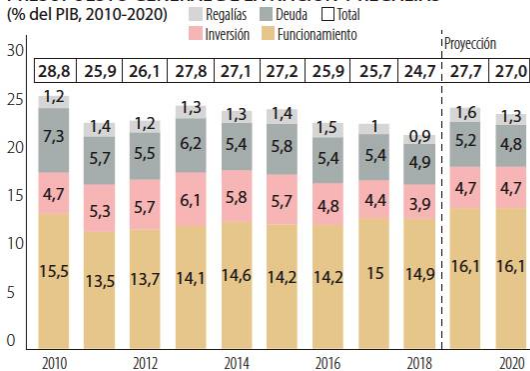
La **JEP** no puede ser vista como un templo de impunidad, sino como una luz para salir de la oscuridad mediante el uso de la razón guiada por el perdón y la promesa de reconciliación para todos. Respaldemos la **JEP**.



EDUARDO VERANO DE LA ROSA
Gobernador del Atlántico
everanodelatorosa

JUAN SEBASTIÁN JOYA Y CARLOS CAMELO

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y REGALÍAS



Fuente: Cálculos Anif con base en Mhpc / Gráfico: LR-AL

ratividad de dichos Ocads. De ser así, el DNP tendrá que seguir pidiendo el apoyo de la **Contraloría General de la República** para adoptar "vetos" de facto, ante tanta falta de foco y baja productividad en las propuestas territoriales.

Parece entonces que se está perdiendo la oportunidad de mejorar la calidad de los proyectos de inversión con regalías, ya que en dichos dos artículos del PND la propuesta era que los ministerios y departamentos administrativos se encargarían de viabilizar los recursos para financiar obras afines a sus sectores, mientras que el DNP avalaría la financiación de aquellos proyectos de inversión que, por su naturaleza, no le correspondieran a ningún ministerio o departamento administrativo en particular. Así, la mala fortuna es que este "mini-auge" de las regalías tampoco contará con la gestión adecuada. Ojalá que las mesas de trabajo que se instalarán para discutir estas reformas al SGR logren rescatar instrumentos para solucionar estos graves problemas de falta de eficacia-eficiencia en el manejo de las regalías.

de Paz. A través del Órgano Colegiado de Administración y Decisión asignado para la implementación de los Acuerdos de Paz (Ocad-Paz), se pretende revitalizar las maltrechas vías secundarias-terciarias de las regiones dolientes del conflicto armado. Infortunadamente, estas sumas siguen siendo exiguas para tal propósito.

Pese a este "mini-auge" en regalías, aún no luce claro cómo se solucionarán los añejos pro-

blemas de gestión y ejecución de estos recursos. Es bien sabida la problemática operativa de los Ocads, la cual ha contribuido en mantener el porcentaje de ejecución de dichos recursos por debajo de 60%. A pesar de las intenciones de reformarlos en el PND 2018-2022, todo parece indicar que ello no ocurrirá, pues el propio presidente **Duque** anunció que se retirarían los artículos 27 y 28, los cuales buscaban mejorar la ope-

Gobierno Nacional en materia de otorgamiento de subsidios de vivienda, tales como Mi Casa Ya y Mi Casa Ya Subsidio a la tasa de Interés - Frech II. Todo ello nos habla de que, para impulsar el crecimiento del sector constructor, se hace necesario continuar con estas políticas, además de consolidar las nuevas iniciativas como el programa de "Semillero de Propietarios", el cual se espera facilite el acceso a una vivienda digna por parte de los hogares de menores ingresos.

La dinámica actual nos permite prever que 2019 sería el año en donde la rama de la construcción consolidaría su proceso de recu-

peración, aunque debe advertirse que no estará exenta de riesgos y desafíos. Al respecto, las elecciones de alcaldes y gobernadores del mes de octubre se espera que tengan importantes efectos en el desarrollo de la actividad edificadora y su financiación, especialmente en Bogotá, ciudad que representó aproximadamente 40% del total de los desembolsos perfeccionados el año anterior. Sin duda, la calidad de los debates y las propuestas electorales influirán sobre la confianza de los inversionistas y el crecimiento del sector.

Bien hay que resaltar que el país cuenta con un sector finan-

ciero sólido que provee una gran cantidad de recursos al sector constructor, caracterizado por su robustez y capacidad para hacer frente a las necesidades habitacionales de los hogares colombianos. No obstante, es claro que el **Gobierno Nacional** y las autoridades locales deben promover de manera más activa la articulación entre los diferentes agentes, además de establecer las condiciones que propicien la construcción de vivienda y la inversión en el sector. Solo de esta manera se podrá garantizar el acceso a vivienda a cada vez más colombianos, en especial en aquellos segmentos más vulnerables.